

ACUERDO N° 369 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y LILIA ANA NOVILLO.

ACORDARON: DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia N° 2, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **DANIELA IVANA BENENATI**, los días 6/09/19, y desde el día 26/09/19 y hasta el 21/10/19.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.